



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTION DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

QUE EL PRESENTE AVISO A NOMBRE DE:

| PETICIONARIO | RADICADO ENTRADA |
|-----------------------------|------------------|
| AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS | 1-2026-13726 |

Se fija en un sitio visible de la alcaldía Mayor Bogotá D.C, por el término de un día, copia de tres (3) actos administrativos, a través de los cuales la Agencia Nacional de Tierras, en desarrollo del Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad y conforme al Decreto Ley 902 de 2017, ordenó el inicio de procesos de formalización de la propiedad de predios privados rurales ubicados en el municipio de Bogotá D.C, los cuales se proceden a enunciar:

| fiso | Nombre del solicitante | Nombre del predio | Número de FMI | Número del acto administrativo | Número Predial | Área del predio | Fecha de expedición |
|---------|--|--------------------|---------------|--------------------------------|---------------------------------|-----------------|---------------------|
| 3331797 | RODRIGO DIAZ DIAZ Y ANGELA YAMILE MORA WILCHES | FINCA LA PRADERA 1 | 50S-40233598 | 202631000042209 | 110010031200400000052000000000* | 0,895 | 1/04/2026 |
| 3331799 | ABRAHAM EDUARDO ACOSTA DIAZ Y CLARA BERSALID GONZALEZ CARO | LA PRADERA 2 | 50S-40233598 | 202631000042249 | 110010031200400000052000000000* | 0,142 | 1/04/2026 |
| 3254200 | MYRIAM DIAZ CIFUENTES | VILLA PINZON | 50S-40233598 | 202631000042259 | 110010031200400000052000000000* | 0,1725 | 1/04/2026 |

PERMANECIÓ EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (CARTELERA FISICA Y PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ) POR EL TÉRMINO LEGAL DE UNO (1) DÍA HÁBIL A PARTIR DEL QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA EL QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.



DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: Jesús Rodríguez